



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Guanajuato, Gto, 07 de enero 2026
Comunicado AMOCVIES 01/2026
Cuota Ordinaria Anual 2026

Integrantes de la AMOCVIES, A. C. Presentes

En cumplimiento del acuerdo aprobado por la LXIII Asamblea General Ordinaria, celebrada el 01 de octubre de 2025 en Mérida, Yucatán, en el que se determinó que, conforme a lo dispuesto en el *Reglamento de Cuotas de la AMOCVIES, A. C.*, y en apego a la *Política Integral de Austeridad y Ahorro para las Universidades Públicas*, cuyo propósito es promover la optimización de los gastos relacionados con las áreas de control y vigilancia de las IES, se informa que la cuota anual de participación 2026 será la misma que la correspondiente al ejercicio 2025, quedando de la siguiente forma:

Cuota Ordinaria Anual 2026: \$33,255.00 (treinta y tres mil, doscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.)

Cuota Agremiado Adicional 2026: \$3,194.00 (tres mil, ciento noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.).

****La cuota ordinaria anual comprende al asociado y a dos agremiados.***

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del mencionado Reglamento, *"el importe de la Cuota Ordinaria Anual y de la Cuota de Agremiado Adicional estará vigente durante el primer semestre del año, es decir, del 1 de enero al 30 de junio; y si se pagan después de esa fecha, ambas cuotas se incrementarán en un 15%..."*. Por lo tanto, la Cuota Ordinaria Anual 2026 será de \$38,243.25 (treinta y ocho mil, doscientos cuarenta y tres pesos 25/100 m.n.) y la Cuota de Agremiado Adicional 2026 será de \$3,673.10 (tres mil, seiscientos setenta y tres pesos 10/100 m.n.) durante el segundo semestre del año 2026.

Información para Pagos

Los pagos deberán ser efectuados en la cuenta bancaria siguiente:

Banco:	Banamex
Razón Social:	Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior.
Número de Cuenta:	7927428
Sucursal:	577 Miramontes, Coyoacán, Ciudad de México
Clabe Interbancaria:	002180057779274287



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Tesorera del Consejo Directivo:

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González

Teléfono: 7717172000 Ext. 12001

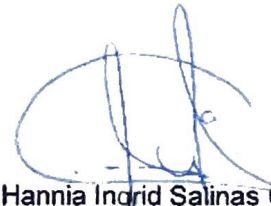
Correos electrónicos: tesoreria.amocvies@gmail.com y hannias@uaeh.edu.mx

Es importante mencionar que, al momento de realizar el pago de la cuota anual, en cualquier modalidad, invariablemente deberá incluir la referencia (numérica y/o alfanumérica, de acuerdo a las disposiciones del banco), indicando el año al que corresponda la cuota que se paga y las iniciales de la Institución. Por ejemplo: **referencia numérica (2026) y referencia alfanumérica (UAEH2026)**. En ambos casos, es necesario notificar de manera inmediata al correo electrónico (tesoreria.amocvies@gmail.com) de la Tesorería del Consejo Directivo, el pago de la cuota, referenciando en el asunto el tipo de cuota pagada y adjuntando en el mismo la Constancia de Situación Fiscal de la Institución, comprobante de pago, correo electrónico y contacto al cual poder comunicarse. Con esta información, se estará en posibilidades de emitir y enviar la factura correspondiente.

Atentamente



Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo



Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Tesorera del Consejo Directivo